

# EL CONSTITUCIONAL.

**PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**—En esta capital, an. 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Te-  
nido que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—  
—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores en real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 céntos. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.  
**PRECIOS DE ANUNCIOS.**—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.



**CONDICIONES DE SUSCRICION.**—Las suscripciones empiezan en dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.  
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.  
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.  
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 6 DE ENERO DE 1881.

Número 3.813.

## SECCION DE RECLAMOS.

### A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Carlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca boca los.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Ferromones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblonas.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

### Quincalla.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grijos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

### VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante, y el de San Rafael, á 3 rs. botella.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 10 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

### Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.  
De canónigo ó camaras.  
De matrimonio.

Se recomiendan por sus finitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

### Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Corraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante.

### A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. I. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números.  
Estano superior. Bantera y Cordero.  
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.  
La en en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

**Pérdida.**—Anteayer mañana se extravió una pulsera de oro, desde la calle de San Francisco, por la plaza de Isabel II á la calle Mayor.

Si la persona que la hubiese hallado se sirve devolverla, puede tomarse la molestia de avisar á la redaccion de EL CONSTITUCIONAL, en donde se darán mas señas y una gratificacion.

**A proveerse.**—En el acreditado almacen, propio de nuestro amigo don E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontraran los aficionados Altramuces Sevillanos superiores.  
Avellanas id., id.

Bellotas de las mejores clases.  
Castañas de la vera y otros artículos propios de estos dias. Tambien encontrarán Harinas superiores, legítimas de Jijona.

Id., id., de Candeal puro.  
Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Id., Francesa, marcas COS.  
Id., id., id., FBD,  
Habichuelas francesas de lo mas superior, etc., etc., etc.

Magnifico queso Holandés legítimo, á 22 rs. la pieza de 3 1/2 á 4 libras.

**Tratado de vinos,** conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guia á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de ha-

cer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M. Celdrán, su precio 7 reales ejemplar.

**Teneduria de libros por partida doble,** método Gallar, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

### UNA CACERÍA

#### DE PERDICES EN LOS LLANOS.

Se ha verificado recientemente una amenísima cacería en la posesion de los Llanos, del Excmo. Sr. Marqués de Salamanca, sitio que con justo motivo goza de una altísima reputacion entre los cazadores de toda España.

En los Llanos, como en casi todos los cotos centrales de la Peninsula, la cria de conejos no ha sido muy abundante este año, aunque, en honor de la verdad, hay allí siempre tantos, que apenas se echa de ménos la falta; pero en cambio, la cria de perdices ha sido asombrosa.

En las tres mil fanegas de tierra; rodeadas de tapia, que constituyen propiamente el coto, se vuelan en todos los ojos muchas perdices; pero donde la cantidad de éstas, para los cazadores tan predilectas aves, llega á ser fabulosa en las tierras contiguas, dedicadas á pasto para ganado lanar, y donde espontáneamente crece verde y frondoso el esparto.

Se necesita presenciar, desde uno de los puestos de los dilatados ojos que se echan por aquellas combrés la multitud de perdices que rápidas cruzan, en todas direcciones y á diversas distancias, sobre la cabeza de los cazadores, para formarse idea de lo que es cazar perdices en las lomas de los Llanos.

Raro es encontrar un tiro que una á la dificultad mayor encanto que el que se dispara sobre aquellos bravísimos pájaros, los cuales ya se deslizan como exhalaciones por colinas y valles, ya se remontan intrépidos al firmamento, cual la reina de las aves, de que tan bella descripcion hace el inmortal Melendez Valdés.

La cacería de perdices en estas renombradas lomas tiene por lo agreste

y selvático algo de la montería, y levanta en el espíritu del cazador el panorama que se extiende á su vista un sentimiento análogo al que despierta la caza mayor. Los encargados de ojear parten á larga distancia de donde están colocadas las escopetas. Cuando suenan los cuernos que anuncian el comienzo de la batida, no se descubre desde los puestos, por las sinuosidades del terreno, á los ojeadores, que salen por lo comun de ocultas hondonadas. Es siempre singular el efecto que produce el retumbar de aquel salvaje sonido y las voces lejanas de los que forman la batida, en el silencio majestoso del campo. Rara vez se hacen esperar las bandas de perdices que se perciben á lo léjos y que van posándose entre los ojeadores y las escopetas, produciendo seguro de que pronto toda la línea va á entrar en fuego. Es muy comun que se presente, como avanzada de este ejército volátil, alguna tímida liebre y en más de una ocasion hemos visto atravesar por delante y aun por medio de los cazadores á cautelosas zorras.

Descúbranse luego en los contornos mas elevados de aquellos pintorescos cerros los veinte ó treinta ojeadores, que guardando bien combinados espacios, se adelantan hácia las escopetas asistiendo á las perdices con sus voces ó con las piedras que dirigen á las mas corpulentas matas á impulso de sus carteras hondas. Tomás, que es el guarda mayor de los Llanos y el director nato de estas batidas; Tomás es ya conocido de la mayor parte de los suscritores de *El Campo* por otras descripciones que hemos publicado de cacerías verificadas en la posesion del Sr. Marqués de Salamanca, Tomás es para cuantos vamos á cazar á estos lugares, una especie de héroe cinogético, un personaje sin el cual los Llanos no se comprenderían.

Tomás conduce á sus veinte ó veinticuatro ojeadores en la direccion más conveniente para que las perdices atraviesen la línea de escopetas. Caballero en una yegua voloz como el pensamiento, desde el centro de la línea adelanta ó atrasa sus extremos, segun la direccion en que, por conocida querencia vuelan los pájaros. Anima con su presencia á los ojeadores y es implacable cuando alguno se separa del sitio en que debe ir colocado. Sobrio de palabra, apenas se le oye la voz en todo el dia, y se necesita un esfuerzo supremo de inteligencia, de costumbre y de conocimiento de aquellos lugares, para adivinar los sitios en que, en cada batida, han de colocarse las escopetas.

En los ojos en que la combinada estrategia de las fuerzas beligerantes

sale perfecta, que en honor de la verdad son los más, un éxito, en ocasiones fabuloso, corona el comun esfuerzo.

Comienzan generalmente las perdices á pasar á cierta altura no muy exajerada y en pequeños grupos, entre los cuales atraviesa algun que otro pajarito solitario.

Cuando han cazado perdices en ojo saben las dificultades que presenta este género de cacería, en que ademas de la seguridad de la vista, de la agilidad y destreza de los brazos, se necesita llegar á adquirir por instinto un perfecto cálculo del espacio que deben adelantar los tiros al disparar el arma en direccion al sitio en que extiende sus alas la perdiz. La más pequeña variante en el vuelo del ave exige correspondiente alteracion en aquel cálculo. Todavía, despues que el sangriento plomo ha atravesado la pintada pluma, continúa la agitacion en el ánimo del cazador; perdices que caen de una altura en que apenas se concibe que lleguen con fuerza mortal las municiones, y que, al parecer, deshechos todos sus miembros, hienden perpendicularmente el aire que las separa de la tierra, apenas tocan el suelo, corren con tal rapidez, que es imposible alcanzarlas, yendo á morir, á no llevar buenos perros de cobra, á larga distancia de donde los cazadores están situados. Por cada perdiz que se recoge, bien puede calcularse que quedan tres ó cuatro heridas y moribundas en el campo. Este es el punto negro y cruel de estas encantadoras cacerías.

La caza de perdices en las lomas de los Llanos embriaga de tal modo á los aficionados, que se ve todos los dias con pena la caída del sol; el dia parece siempre corto; el tiempo escaso, y las horas fugaces. Es casi seguro que el último ojo se echa siempre de noche, cuando la perdiz sólo se distingue al pasar como un ave negra sobre el rosado crepúsculo de la tarde, si no vuela baja, pasando inadvertida sobre la creciente oscuridad de los campos.

Estas batidas, de las que en la última cacería ha habido más de una por cierto, tienen un carácter excepcional, y presentan un espectáculo extraordinario y curioso. El humo de la pólvora tarda en disiparse, formando una densa nube gris por la invasora humedad de la noche. El rojo fuego de los disparos se distingue precursor del consiguiente estruendo. Sólo las perdices, que van muy altas, se distinguen al caer. Aquello, más que una reunion de cazadores, parece un campo de batalla, cuyos indefensos enemigos son las pintadas, inocentes, cándidas y valerosas aves.  
(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 327

Que cuando á la hispana tierra yermaba atroz anarquía, y la fratricida guerra! cuyo recuerdo aun aterra sangrienta doquier ardia, Por divina permission de nuestra patria anhelante, era la noble Alicante, el puerto de salvacion.

326

ROMANCES Y COPLAS.

Que aun sojeta á los rigores de seguedad infecunda, la fertil campiña inonda con la esencia de sus flores. Pero ya que *El Imparcial* del *clima físico* habló, decir algo quiero yo de nuestro *clima moral*. y sin detalles prolijos que pudieran fatigar, á mi modo retratar la que patria es de mis hijos. Pueblo es este de alta prez y esclarecido blason, que ostenta siempre infanzon en su escudo la honradez. Ajeno constante al crimen al dolo y á la maldad, por su ardiente caridad consuelo es de los que jimen y amparo de la orfandad. Y noble en sus opiniones idólatra de su honor, nunca su fé dió calor á malvados ni ladrones. Nadie busque en este suelo desórdenes ni asonadas, ni motines ni algaradas ni escenas de llanto y duelo.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 323

Pues el tiempo está propicio para hacer un viaje á pata, que si algo la vida mata es la falta de ejercicio.

Habitaré un caseron orlado de cocarachas, y despues con las muchachas iré á ver la procesion.

Á Inestal mi plan agrada y pensando en el viaje, está ya haciendo corage para ser de la jornada.

Ya ves que sencillo es eso sin ruido y sin aparato, iremos en tren barato merendando pan y queso.

La vuelta despues daremos hoyendo miradas foscas, y así sin luz y sin moscas á casa regresaremos.

Y sin mas fiel servidor atento y respetuoso, se repite afectuoso tu amigo el *gobernador*.

Santa Cruz de Tenerife 1870.

Alicante 6 de Enero de 1881.

## YA HABLARÁ.

Duélenos de todas veras, que algunos periódicos democráticos que, lógicamente obrando, deberían tener mas simpatías por los hombres que aspiran, como ellos, á conquistar todas las libertades y á seguir avanzando por el camino del progreso, que por los doctrinarios, cuyo único fin es monopolizar el poder á todo trance, hagan hoy la causa del gobierno que nos rige, combatiendo sin tregua al partido constitucional-liberal, que es el que mas inmediatamente puede sustituir á los conservadores, y dar mas expansión á la política, llevando á las esferas gubernamentales sus principios y sus procedimientos.

Esos periódicos repitiendo lo que inventan los órganos canovistas para quitar fuerza al enemigo que mas temen, sirven perfectamente los intereses de una situación que por otra parte combaten con encarnizamiento, puesto que no les es posible transigir con ese *statu quo* que nos mantiene á la cola de todas las naciones libres que magetuosamente avanzan hacia la perfección social.

Esa conducta que lamentamos, no quita ciertamente importancia á nuestro partido ni prestigio á nuestro jefe; pero no deja de infundir recelos en ciertos espíritus apocados y en ciertas inteligencias que, no parándose á reflexionar los motivos que determinan la conducta del Sr. Sagasta, al ver que periódicos liberales censuran esa conducta, pueden al fin sospechar que exista motivo para ello.

Ayer, sin ir mas lejos, reproduce nuestro estimado colega *La Union Democrática*, parte de una correspondencia, en la cual se discurre acerca de la actitud en que se halla colocado nuestro jefe, haciéndose gratuitas consideraciones respecto al silencio que guarda y al sigilo con que sus amigos obran en estos críticos momentos.

Y ahora preguntamos nosotros. ¿Qué quieren nuestros adversarios? ¿Acaso desean que los hombres á quienes nuestro partido ha confiado su direccion, hagan públicos todos sus acuerdos y divulguen los planes que preparan para combatir

al gobierno en la legislatura que ya ha dado comienzo?

¿Qué se diría de un general que en el momento de ir á dar una batalla decisiva comunicase á su enemigo su plan estratégico y le hiciese saber los medios con que contaba para conseguir la victoria?

Pues lo mismo debería decirse de nuestro jefe y de los que con él forman la Junta directiva de nuestra partido, si complaciendo á los amigos del gobierno y á los demás periódicos que con su conducta hacen la causa del Sr. Cánovas del Castillo, publicasen sus propósitos y divulgasen la senda que piensan seguir para llegar al fin que se proponen.

El Sr. Sagasta tiene demasiado acreditadas sus condiciones de hombre de Estado, para que nadie pueda dudar de su aptitud para dirigir el partido que le reconoce como jefe.

Su amor al progreso y á la libertad es bien notorio, pues á mas de haberlo probado en cien ocasiones, lo patentizó en la última legislatura haciendo una declaracion harto explícita.

La confianza que en él tienen todos los que militan á la sombra de la bandera que hoy enarbola, es ilimitada y por consiguiente, cuanto digan nuestros adversarios acerca de acuerdos contrarios al criterio que domina en el Directorio fusionista, por algunos constitucionales, son invenciones gratuitas ó ilusiones engañosas de los amigos del gobierno, que viendo en los constitucionales á sus mas peligrosos enemigos, no perdonan medio para introducir la zizaña en nuestro campo, con el propósito de debilitar nuestras fuerzas que radican principalmente en la identidad de miras que reina entre todos los que nos honramos siendo constitucionales liberales.

No pierdan, pues, el tiempo los canovistas y cuantos les auxilian en su tarea de combatirnos, suponiendo en nuestro querido jefe duda, desaliento y desengaños; el señor Sagasta tiene demasiada fé en sus principios y demasiada confianza en sus amigos, para que pueda dudar y desalentarse, y en breve se convencerán de lo que decimos los que puedan ponerlo en duda, al oír la elocuente palabra de nuestro jefe que no tardará mucho tiempo en hablar

y en hablar muy claro, desvaneciendo ese cúmulo de ridículas posiciones con que nuestros adversarios tratan de disminuir su prestigio.

Consecuentes con lo que digimos en nuestro número de anteayer, y deseando que en las gravísimas cuestiones de riegos se haga toda la luz posible por ser de vital interés para todos, en vista del sueldo de nuestro estimado colega *El Graduador* de la misma fecha, cumplidos manifestar que nos hemos enterado de la marcha que tanto el Director como el Sindicato actual siguen en los asuntos que á los mismos les competen, y hemos podido convencernos de que no solo se ajustan á los Reglamentos porque se rige la comunidad de regantes, sino que, sin ser ni perturbadores, ni anárquicos, no han querido faltar á lo que dispone el art. 55, núm. 7.º del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849, dando el nombre de guardas repartidores como, no sabemos por qué, dispuso el señor Baron de Finestrat se llamaran, cuando deben llamarse acequeros, como prescriben las ordenanzas, relevándoles de la prestación de la fianza que marca el artículo 54 del citado Reglamento, pues como consta en el Sindicato durante la época en que estuvo al frente de la administración, no se prestaron fianzas en las pocas tandas que se hicieron, con lo cual se ha faltado á lo prevenido en dicho artículo, y la prueba de ello es que la tanda 1.ª del año último 1880, se cortó mal, y por consiguiente, con un descubierto de 24 horas, 26 minutos y 30 segundos, que regulados por el Sindicato en sesion de 26 de Noviembre próximo pasado, al precio de 240 reales cada una, representan una suma de 5906 reales, de los que es responsable el guarda repartidor Luis Pastor, el cual no posee bienes ni rentas de ninguna clase y cuyo paradero se ignora en la actualidad, con perjuicio de la comunidad de regantes. De modo que las escandalosas defraudaciones cometidas de antiguo por los martaveros, de que nos habla *El Graduador* en su número de anteayer, no han dejado de existir en absoluto en la época de la administración del señor Baron de Finestrat, por cuya razon se esfuerza el actual Director en cortarlas de raíz, aplicando estrictamente el reglamento á cuantas cuestiones se presentan.

Respecto á si los acequeros daban parte diario, de toda el agua aprovechada en el día anterior, acompañando los albaes que lo justifiquen y las certificaciones de las quebras de primer agua ó arrego que hayan bonificado; y de que este mandato se cumplía estrictamente mientras el señor Baron de

Finestrat era Director del Sindicato, podemos contestar, que hoy se entregan diariamente y á las diez de su mañana, los partes y albaes de las aguas aprovechadas en el día anterior, cosa que en la fecha que se cita, no se hacia á pesar de la reconocida energía del entonces Director: y en cuanto á lo de las certificaciones de las quebras, basta con decir, que ni entonces ni hoy se han entregado en la oficina tales documentos. Añadimos á esto que las liquidaciones se practican hoy lo mismo que entonces y que los albaes han sido entregados en las oficinas del Sindicato, si bien en el recorrido de los brazales y acequias que tienen marcado su arrego en el Reglamento se indicaban por los acequeros algunos que no debían ser de abono.

El actual Director que ha respetado todo cuanto el señor Baron de Finestrat ha hecho ajustado al Reglamento, deberá extrañar la afirmación de *El Graduador*, de que les dá carta blanca á los acequeros, para que al final de cada tanda se pongan horas que se llaman quebras; sin saber donde se han metido, cuando por la oficina se sabe cada día las faltas que hay en los partes y albaes de los martaveros y la prueba de ello es la multa que hace poco se les ha impuesto.

Ni se necesita dar una muestra de inteligencia, ni de energía para hacer cumplir los Reglamentos del Sindicato, ni tolerar los fraudes, puesto que sin alardear el actual Director de esas cualidades cumple y hace cumplir á todos con sus deberes, como puede verse en las oficinas del Sindicato.

El reintegro de 13 horas y 26 minutos al precio de 80 reales hora y la multa de otro tanto, es una prueba evidente de ello. El Sindicato ha creído que como dependientes que son del mismo los acequeros, están bien castigados, puesto que además del precio del agua, les ha impuesto la multa referida, con lo cual no han alcanzado ningún beneficio los martaveros, ni puede haber aquello de «ahí me las den todas.»

Verdad es que en tiempo del señor Pobil no se encontraban acequeros, pero según tenemos entendido, era porque se estableció un sistema de rigor que los hacia imposibles, sin dar grandes resultados, como puede verse por los antecedentes que obran en el Sindicato, en donde existen las liquidaciones y partes, en que dicho sea de paso, hay una confusión que nadie puede entender, pues los partes de los guardas repartidores ó acequeros como textualmente dice el Reglamento, además de no indicar con exactitud la hora en que toman el agua y la dejan los regantes, (reforma introducida por el Sr Pobil y aceptada por el actual Director), hay otras informalidades que no son del caso referir.

La tanda cuarta ha terminado anteayer á las doce de la noche, y tan luego cumplan los tres días que marca el párrafo 8 del artículo 55 del Reglamento de 30 Abril 1849, y despues que la oficina haya practicado su liquidacion final, se publicará su resultado, según tenemos entendido.

Lo ocurrido en las oficinas del Sindicato el sábado 31 de Diciembre último, ya lo habrá visto *El Graduador* en las columnas de nuestro número de anteayer, y por lo tanto no necesitamos repetirlo.

Mucho podriamos decir de los Sindicatos anteriores, á la época del Sr. Baron de Finestrat y del actual, tanto en pró como en contra, pero nos abstenemos porque á nada conduce.

Tales son las noticias que hemos podido adquirir, respecto á lo que hoy ocurre en el Sindicato de riegos de nuestra huerta, lo cual hacemos público porque, como hemos dicho ya, conviene en nuestro concepto que se sepa cuanto pasa en la administración de las aguas, que de tan vital interés son para los labradores y propietarios de los campos circunvecinos.

Parece que apesar de cuanto en contrario afirman los órganos de la situación menudean las disgregaciones de los diputados de la mayoría.

Como es sabido, los señores Marín, marqués de Villanueva, Perales y Gutierrez de Agüera, se han pasado á la minoría con armas y bagajes, y á juzgar por los síntomas, no será difícil que siga las huellas de los señores indicados, otro diputado de la mayoría, á consecuencia del giro que en el ministerio de la Gobernacion se ha dado á la aprobación de las ternas de diputados provinciales para formar parte de la Comisión permanente de Burgos.

Segun se dice, tales disgregaciones empiezan á preocupar al gobierno, que no las tiene todas consigo desde la votacion de Presidente del Congreso, que tan exiguos resultados ha dado para el Sr. Torero candidato del monstruo de la situación presente.

Ayer recibimos el siguiente anuncio que nos apresuramos á publicar para que llegue á conocimiento de cuantas personas deseen asistir al acto á que se refiere.

«Sociedad Económica de Amigos del País.—El viernes 7 del corriente, á las siete y media de la noche, celebra sesión pública esta Sociedad para discutir el tema. «Medios que pueden emplearse para fomentar la prosperidad de Alicante» sobre el cual, disertará el Sr. D. Eleuterio Maisonnave.

Los señores socios que gusten tomar parte en la discusion podrán inscribirse en esta Secretaría, que se hallará abier-

## AL EXCMO. SEÑOR

D. EDUARDO GASSET Y ARTIME, a

Poco tiempo há *El Imparcial*  
que en mucho Alicante estima,  
nos dijo que por su clima  
era un Eden terrenal.  
Y así es porque aquí del hielo  
jamás se siente el influjo,  
siendo en los inviernos lujo  
el diafano azul del cielo.  
Por eso en cierta ocasion  
dijo un ilustre poeta,  
que la patria del turron,  
de lo bueno era la meta  
la millor terra del món.  
Tierra en que la primavera  
su imperio asienta constante,  
siendo gala de Alicante  
la hermosa oriental palmera  
á orillas de un mar brillante.

(4) Estos versos se leyeron en la amena reunion literario que tuvo efecto el 31 de Diciembre último, en casa del Sr. D. José Antonio Sanchez.

ta de cuatro á seis de la tarde, en el Consulado de Comercio, y harán uso de la palabra por riguroso turno.  
Alicante 5 Enero 1881.—El Secretario, *Carlos Sanchez Palacio*.

El gobierno parece dispuesto á llevar al Congreso, en reemplazo de los diputados que han desertado de las filas de la mayoría, á otros que puedan llenar los puestos que aquellos han dejado.

Probablemente, en el despacho que hoy ha de tener con el rey el ministro de la Gobernación quedarán firmados los decretos convocando á elecciones en los distritos de Manresa (Barcelona), Borjas (Lérida), Valmasada (Vizcaya) y Santa María de Nieva (Segovia).

Por estos cuatro distritos se dice que se presentarán, con el apoyo de los amigos del gobierno los señores Orriol, Canalejas (D. José), Vicuña y conde de Mirasel respectivamente.

La *Gaceta Universal* consagra su editorial á desvanecer los rumores echados á volar en algunos círculos respecto á supuestas transacciones entre la opinión liberal dinástica y el partido conservador. Y disertando sobre este punto, dice nuestro estimado colega que concede los honores de la refutación á semejante puerilidad.

«Y no es que pongamos en duda que el Sr. Cánovas acuda á cualquier medio que le garantice su continuación en el poder, siquiera sea por espacio de un mes, de un día más. La política del señor Cánovas, que no tiene ideales definidos ni principios fijos, que no tiene mas objeto ni mas fin que la posesión del poder, se prestaría seguramente á cualquier expediente, por poco digno que fuese, que la sacase á flote de los peligros que le amenazan; pero la política de nuestro partido no puede transigir jamás, y no transigirá con la situación actual.»

Tiene razón *La Gaceta Universal*; las transacciones se quedan para esos políticos que marchan hácia atrás hasta confundirse con los ultras.

El lunes por la noche fue objeto de todas las conversaciones el debate sostenido entre los Sres. García San Miguel y Presidente del Consejo en la sección tercera del Congreso.

Al tratarse de elegir el candidato para la comisión de presupuestos quiso el diputado por Asturias conocer el criterio del gobierno en las cuestiones de Hacienda. No fué muy explícito el señor Cánovas del Castillo en la respuesta. Dijo, sin embargo, que había que disminuir, no suprimir, las amortiza-

ciones, y aumentar los impuestos sin gravar la propiedad territorial. En cuanto al restanco de la sal y á otros proyectos apuntados en el discurso de la Corona, manifestó que el gobierno aún no había dicho ni por el momento podía decir su última palabra.

NOTICIAS GENERALES.

Las sesiones del Congreso volverán á reanudarse mañana viernes, para cuya fecha se presentará la contestación al discurso de la Corona, que tiene que estar, según marca el reglamento, dos días sobre la mesa. Comenzarán, por consiguiente, á discutirse las enmiendas el día 10.

El Sr. Leon y Castillo romperá el fuego en este debate político, y le contestará por la comisión el Sr. D. Saturnino Estéban Collantes. A esta enmienda seguirá la del Sr. D. Venancio Gonzalez, y le contestará en nombre de la comisión el Sr. Fernandez Villaverde.

—Vuelve de nuevo á hablarse de la salida del Gabinete del ministro de la Guerra, suponiendo algunos que el marqués de Fuente Fiel será dimitido antes de presentarse á las Cortes los próximos presupuestos.

—Bolsa.—Cotización del martes 4.—El 3 por 100 se cotizaba á 21,10. Amortizable al 2, 40,80; Bonos del Tesoro, 99,00; Obligaciones, Banco y Tesoro, 000,00, Aduanas, 000,00, Cuba 93,80; ferro-carriles, 41,25; Banco de España, 300,00.

Cambios.—Londres, á 90 días fecha, 48,10, París, 5,04.

—Sobre asuntos de Hacienda y muy particularmente acerca de los próximos presupuestos, conferenció el lunes por la noche con el presidente del Consejo de ministros el Sr. Cos-Gayon.

—Las Mesas de las secciones del Congreso se componen de los siguientes señores: presidentes los señores Moreno Nieto, Silvela (D. Francisco), Alonso Martinez, Sagasta, conde de Toreno, Isasa, Cabezas (D. Rafael); vice presidentes: Sres. Marfori, Perez Zamora, Albacete, Auriolas, Dominguez (D. L.), Fabié, García Lopez; secretarios: Sres. Lorite, Alvarez, Guizarro, Santonja, conde de la Encina, Ordoñez Martinez (D. Candido), marqués de Oran; vice secretarios, Sres. Loring, Sallent, Ealate, Gatiérrez, Aguera, Cordenal, Moral, Diaz Agero.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Manila 1.º.—Esta mañana salió para la Península el vapor correo *Asia*.  
Barcelona 2.—Ha zarpado de este puerto con rumbo á Manila, el vapor-

correo *Leon XIII*, conduciendo la correspondencia y pasaje oficial.

Paris 3.—Según cartas de Viena, el gobernador turco se niega á consentir que el arbitraje de las potencias de segundo orden arregle las cuestiones pendientes entre Grecia y Turquía.

Esto no obstante, las potencias que han firmado el tratado de Berlin se proponen insistir en Constantinopla y en Atenas para que se acepte el arbitraje que han propuesto, pues en su opinion es el único medio de evitar un gran conflicto.

Constantinopla 3.—El gobierno ha propuesto á las grandes potencias una reunion de delegados de las mismas en esta capital, con objeto de arreglar la cuestion de fronteras turco-griegas.

Paris 3.—Continúan las inundaciones en Holanda, siendo cada vez mas tristes los detalles que se reciben.

Un telegrama de Mesina dice que han sido inundados varios pueblos de aquel distrito.

Paris 3.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 81,50; 5 id., 119,65.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 21 1/4, idem interior, 00 00/00; Deuda amortizable exterior, 42 5/8; Obligaciones Cuba 475.

Consolidados ingleses, 98 7/8.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 00,00; idem exterior, 21 1/4; Deuda amortizable exterior, 42 5/8; Obligaciones Cuba, 475.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Anoche se cantó con éxito mediano por falta, sin duda, de ensayos, la magnífica zarzuela de los señores Olona y Gaztambide, *El sargento Federico*, en la cual tantos triunfos ha alcanzado la señora Toda.

Esta distinguida artista se esmeró en el desempeño de su papel, ofreciéndonos un gallardo y arrogante tipo de príncipe, con la maestría que la caracteriza, lo cual le valió ser muy aplaudida en la cancion del último acto, cuya repetición fué pedida con insistencia.

El cuerpo de coros estuvo ménos seguro que de ordinario, y la orquesta también, apesar de que la batuta del Sr. Estellés suele ser para ella una garantía de buen éxito.

Y ¿qué diremos del alumbrado? ¿Es que los propietarios del teatro se proponen que tan hermoso edificio pierda la mitad de su importancia permaneciendo á oscuras? ¿Cuándo se reforman las cañerías del gas y los mequinos aparatos que no dejan paso á la luz?

En vano el Sr. Amérigo habrá procurado, á costa de grandessacrificios, levantar nuestro teatro del nivel á que había bajado, si los propietarios de tan hermoso edificio no ponen algo de su parte,

para que no vuelva á descender; sino procuran iluminarle de una manera suficiente, sino reforman las vetastas decoraciones que de una manera tan chocante contrastan con los nuevos bellísimos telones recientemente pintados por los señores Amérigo y Chia.

Decídase de una vez los dueños del teatro á regenerarle por completo sino quieren que vuelva á perder la importancia que hoy tiene.

No hay enmienda.—Una turba de diabólicos muchachos sigue apoderada á todas horas del paseo de Mendez-Núñez, cuyas plantas desaparecerán por completo sino se pone un correctivo á los pequeños taladores.

¿No podría el ordenanza que tiene á la puerta de su casa un señor teniente de Alcalde que vive en la calle de Santo Tomás, muy cerca del paseo, vigilar aquel recinto, con lo cual se evitarían los desmanes de los muchachos á que nos referimos? Creemos que sí. Si hubiese un poco de voluntad.

Ilustracion Española y Americana.—Ayer recibimos el último número de esta notabilísima publicacion que cada día perfecciona sus grabados dándonos gran interés la oportunidad de su publicacion.

El que nos ocupa contiene una vista general de Matanza donde se está efectuando la primera exposicion inaugurada en 1.º de actual.

Otra vista que representa el acto de colocar á presencia de SS. MM. la primera piedra para el asilo de huérfanos del corazón de Jesus, cuyo acto se verificó el 27 de Diciembre último.

Contiene además entre otros bellísimos grabados una magnífica copia de grandes dimensiones magistralmente dibujada y burilada del cuadro de Monsieur Pio Joris que lleva por epigrafe *Un anticuario de Granada*.

Asi mismo contiene un excelente retrato de la signora Carla Serena viajera italiana disertante en la sociedad geográfica de Madrid el 22 de Diciembre último, cuya señora estuvo de paso en esta capital á principios de dicho mes segun tuvimos el gusto de anunciarlo á nuestros lectores.

Escusado nos parece añadir que el texto del número á que nos referimos es como siempre digno de sus magníficos grabados.

La *Mode Francaise*.—Hemos recibido el último número de esta interesante publicacion, correspondiente al viernes primero del actual. Escusado es decir que dicho número contiene como todos los que hasta aquí han llegado á nuestras manos, gran profusion de bellísimos figurines representando los trajes de última novedad para todos los actos del mundo elegante, esto es, para comidas, paseos, *soirées* y para recibir dentro de casa.

También con útiles dibujos de labo-

res del bello sexo, lo cual hace que este periódico sea muy apreciado, no solo por las señoritas de buen tono, sino también por las modistas más acreditadas.

Se suscribe en Paris, calle de Lille número 37.

El mercurio ha fallido.—Los médicos admiten este hecho al fin; pero su «materia médica» no ofrece un sustituto eficaz en lugar del mineral subrogado. Ninguna planta ó raíz posee por sí sola todas las propiedades requeridas para curar los males malignos por los cuales, en un tiempo, se recetaba universalmente el mercurio. Todavía sería monester recurrir á él como consuelo para los desdichados si no tuviera existencia la Zarparrilla de Bristol. Esta combinacion de extractos vegetales obra sobre el hígado y la sangre mucho mas favorablemente que el calomel ó masa azul, y está enteramente exenta de todos sus inconvenientes perniciosos.

La necesidad de usar medicinas minerales ha sido enteramente suplida por este poderoso y salutar específico vegetal para todos los males de carácter ulceroso escabioso ó bilioso.—407.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Venta.—Se venden dos yeguas maestras en tiro: hacen á tronco y limonera.

El veterinario del pueblo de San Juan Sr. Morillo, dará razon.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía, Estacion, Novelda.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Adoracion de los Santos Reyes.

SANTO DE MAÑANA.—San Eugenio

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Grandes funciones para hoy.—Por la tarde.—La zarzuela en tres actos, *La Marsellesa*.  
Entrada general, 2 rs.—A las tres en punto.

Por la noche.—29 de abono.—La zarzuela en cuatro actos *El sargento Federico*.

Entrada general 3 rs.—A las ocho en punto.

Imprenta de Antonio Rens.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gargas, Chaviets, Vi-

ñando confeccionar en esta casa todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abad.

San Francisco, 21, Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes entodos tamaños.—Colchones patentes de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente toza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Mele Farina.

Máquinas para coser á mano y á pie.

Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.

Variado surtido de juguetes.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez.

Licores superiores, y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

EL AGUILA.

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIO el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor, autorizada en Francia por Real orden de 18 de Mayo de 1843, y en Real orden de 29 de Diciembre de 1879.

DIRECCION GENERAL EN PARIS, CHATEAUDUN 44.

Capital social. Rvd. 8.000,000

Reservas realizadas. » 12.292,15

Primas en cartera. » 115.773,25

Estado de las operaciones durante el año de 1880.

Primas á cobrar en 1880. 12.37

2784 siniestros satisfechos durante el año

Dividendo satisfecho á los accionistas á razon de 825 reales por accion

Cada accion emitida en 2000 rs. se cotiza en la Bolsa de España. (Notar á el Sr. Morcillo en Madrid.)—Asignaturas, las mobiliarias, las mercantiles, los Establecimientos, etc. etc.—Tiene ya aseguradas las más importantes y gran número de los principales propietarios de las últimas estadísticas francesas, proporcionando condiciones mas favorables que se han obtenido. Para mas pormenores dirigirse al Director de la Compañía, Mendez Nuñez, 9 y 11 Alicante.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óctio frescura y trasparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

# Vapores Correos Transatlánticos

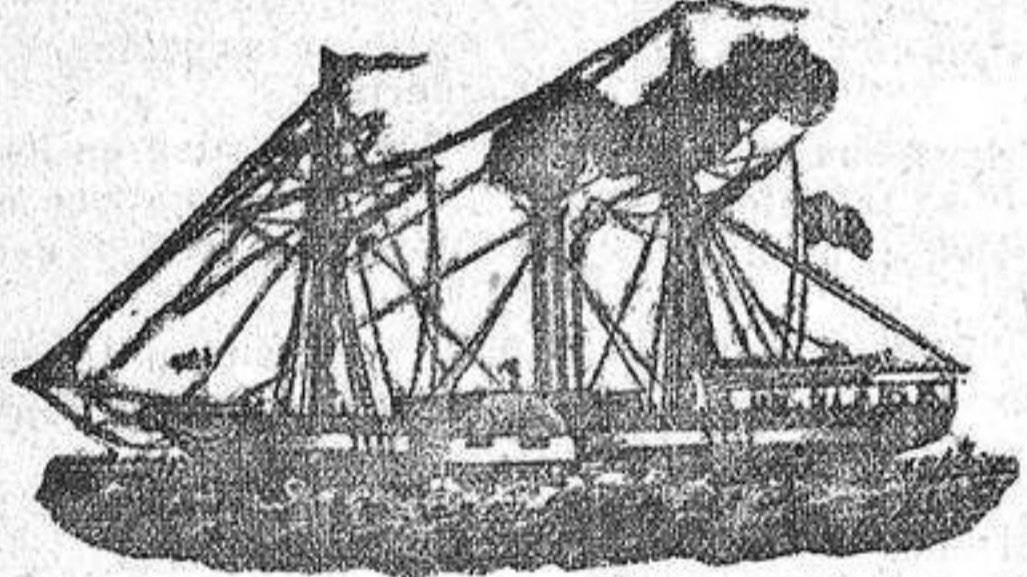
DE A. LOPEZ Y C.  
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.  
Para Puerto-Rico y Habana

Salidas de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Corona los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.  
Se expenden también billetes directos via de Cádiz para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas  
con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.  
Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales.  
En Alicante, Paes hermanos y compañía.

VAPORES FRANCESES DE CYP FALRE Y COMP. DE MARSELLA  
SERVICIO SEMANAL ENTRE  
Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa  
POR LOS VAPORES

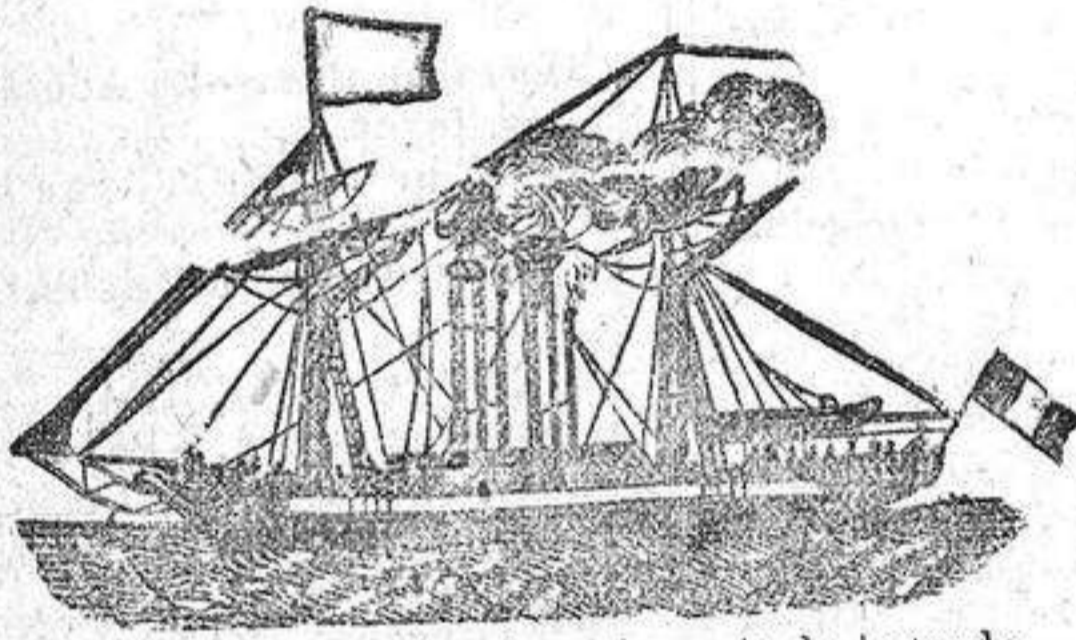
Patria	Provincia
Jallia	Syria
Massilia	Lutetia



Salidas todos los Viernes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.  
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 4.  
NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercey) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

## Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.  
POR LOS VAPORES  
Adela, Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña.



Salidas de Alicante todos los miércoles á las seis de la tarde  
Admiten carga para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT VENDRES y CETTE, y vinos para PARIS (Gare Bercey) en combinación con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.  
Consignatarios, Sres. G. R. Jello é hijo, Calatrava 12

### LINEA DE VAPORES

ENTRE  
**SEVILLA Y MARSELLA,**  
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores  
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.  
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

### DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.  
Única composición sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas mínimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.  
Precio, 16 reales frasco.

### CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.  
Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfección. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y también para aromatizar los baños de placer.  
Precio, 9 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.  
Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

### OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO

**DON JOSE SOLER,**  
plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Pastillas pectorales balsámicas.

Las pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pulmonar, las catarras recientes y envejecidas, principalmente cuando hay falta de la fiena demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó padecimientos carecen de la energía suficiente: curan por su virtud la respiración cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garganta.

#### USOS Y DÓISIS.

dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no cesarse de es-  
tidad no deben usar estas pastillas.

### NERVINO MEDICINAE

PREPARADO EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Padecimientos de la cabeza, incluso la migraña, del vientre, los nerviosos y los padecimientos de la energía: curan por su virtud la respiración cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garganta.

plaza de San Cristóbal, 11, y  
Madrid.—Madrid.

### PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.  
Pruébenlas, y recobráse con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona

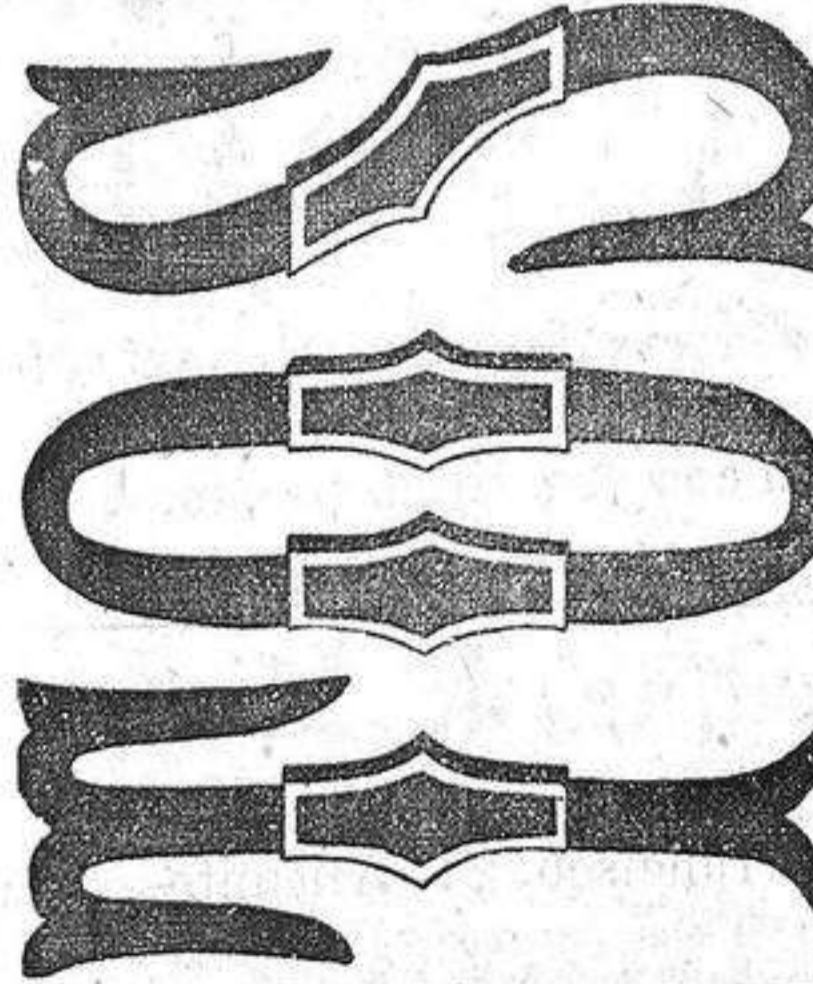
#### BOTILLERIA

### DON JOSE POLO

calle de Labradores, núm. 17,  
Se venden por botellas á los precios siguientes:  
Anisete de Bourdeaux, á 2, 4 y 8 pesetas botella.

- Cbsinthe, á 2'50 y 4 idem.
  - Crème de Rosas, á 2, 4 y 5 idem.
  - Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem.
  - Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem.
  - Crème de cacao, á 2 y 8 idem.
  - Chartreuse, á 2 y 4 idem.
  - Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.
  - Crème Cumin Muuich, á 2 idem.
  - Crème de Noyau, á 2 idem.
  - Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.
  - Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.
  - Al Genepipi, á 2 idem.
  - Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.
  - Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.
  - Mezenc, á 2 idem.
  - Pimpermint, á 2 id
  - Ponch au Rum, á 2 y 5 idem.
  - Rum de Jamaïque, á 2, 3 y 5 idem.
  - Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.
  - Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem.
  - Sirop de Limon, á 2 idem.
  - Sirop de Zarza, á 2 idem.
  - Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.
  - Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem.
  - Vermouth, á 2'50 idem.
  - Vino fondillon, 3'50 idem.
  - Vino Málaga, á 3'50 idem.
  - Manzanilla, á 3'30 idem.
  - Triple anís, á 2 idem.
- Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien hay vino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

**AMBARINA-VEHIL.**  
Si eno hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUIDAMBAR y habiendo podido conseguir su asociación con los principales calañates que con tan buen éxito usan la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA-VEHIL la mejor para la curación de las faringitis y gargantillas y demás enfermedades de las vías respiratorias.  
Véndese al por mayor, en la farmacia de su autor Vitoricia, 2 y 4 Barcelona.—En Alicante: Sres. D. Manuel Gomiz.—D. José Soler.—D. José Actos Bellido.—D. Rodríguez Hernandez y en las principales farmacias de España, América y Portugal.



**LICOR BREA MÚNERA.**  
Este licor es puramente natural, orgánico, respiratorio, nervioso, cerebral y demás enfermedades pláticas, reumatismo, eczema general primer representado en Europa.  
NOTA.—El 15 Abril 1878 halla en la Exposición de París, la invitación por la primera vez á preparar el licor Brea Múnera en la Academia de Ciencias y Artes y no se acepta.—D. FRANCISCO.  
Venta en las farmacias y droguerías.  
Alicante: Sres. D. Rodríguez Hernandez y D. Juan Rodríguez Hernandez.  
MÚNERA HERMANOS.

**GOTAS REGENERADORAS**  
DEL  
**D<sup>r</sup> SAMUEL THOMPSON**

PRECIO DEL FRASCO: 34 REALES  
Exijase sobre todos los frascos, la firma de *Thompson*

Este medicamento se recomienda, por sus propiedades reconstituyentes, á las personas débiles ó fatigadas por enfermedades largas, por privaciones, por el exceso del trabajo, ó por los abusos de la juventud.

DEPÓSITOS EN MADRID:  
AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha.  
En Alicante Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

**FARMACIA DE AGUILO,**  
Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Aceite de hígado de bacalao yodo-férreo y bromo-férreo preparados y dosificados por  
**AGUILO, FARMACÉUTICO.**

El gran uso que del aceite de hígado de bacalao viene haciéndose; los esceles resultados, que con él se obtienen y la favorable opinión de los médicos, hacen de él un medicamento importantísimo. El yoduro de hierro y el bromuro de hierro son, por otra parte, las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Concomitantemente, pues, las propiedades de estas sales en unión con el aceite de hígado de bacalao se comprenderá la bondad de estos productos, siendo muy eficaces para combatir las escrófulas, la tisis en su principio, la anemia, la clorosis y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indispensable para los niños raquíticos, USO.—Una cucharada grande antes de cada comida para los adultos, y una pequeña para los niños.  
Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

**CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.**  
POR LAS  
Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias.  
Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.  
Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.  
Enviando 7 reales en sellos de 25 céntimos de peseta, se remitirán á vuelta de correo al punto que se indique.

**LOMBRICO FORMIGUERA**  
premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.  
EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente LAS  
**LOMBRICES**  
ES sumamente agradable, ESCITA EL APETITO, regenera y fortalece á los niños.  
DEPOSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

**LA CENTRAL.**  
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA.  
Contra incendios la explosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

Autorizada por Real Decreto de 12 Agosto de 1863 y 17 Diciembre de 1864.  
Domicilio social: Rue de Richelieu 168, Paris.  
Direccion general en España: Calle Ancha, 54, Barcelona.

Esta Compañía, tan ventajosamente conocida y en cuyos Registros figuran asegurados un gran número de los más suntuosos edificios de Europa, cuenta con un capital social de  
**Rvn. 40.000.000.**  
Desde su instalacion hasta la fecha ha reembolsado por siniestros.  
**Rvn. 57.990.854,12**

Sus primas, sin embargo, son las más económicas segun puede verse por las siguientes que rigen para riesgos ordinarios:  
Alicante:—40 céntimos de peseta por mil pesetas para las casas de habitacion.  
Provincia:—50 céntimos de peseta por mil pesetas para el citado riesgo.  
Para mas informes, dirijirse al señor Agente general de la compañía, en esta provincia, D. F. Linares Such, calle de San José, núm. 3.

La Fábrica de Pianos, Pianinos y Organos  
**DE C. RENE EN STETTIN (PRUSIA.)**  
Proveedor oficial de Córtes, Seminarios Reales é Instituciones Preparatorias, Miembro correspondiente de la Academia de las Artes y Ciencias de Italia, dueño de muchas Medallas de Oro y Diplomas de Honor, inventor del nuevo PEDAL DE ORGANOS, con privilegio exclusivo para su fabricacion, recomienda al público musical sus instrumentos de PRIMERA CALIDAD, A PRECIOS MUY EQUITATIVOS, y está su representante en esta ciudad, DON JOSÉ MARIA CELDRAN encargado de tomar pedidos, y siempre dispuesto á dar toda informacion que se pueda necesitar.

**Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.**  
Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.  
Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbóticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:  
Rob legitimo de Ricord.  
» de Laffecteur.  
» preparado en esta oficina.  
Panacea Swains.  
Zarzaparilla de Bristol.  
» de Golbert.  
» preparada en esta oficina.  
Enolaturó depurativo y regenerativo de Padró.  
Tod los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodríguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza,